

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRÉCTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación. Letra D. Bajo

Jueves 5 Julio de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.823

Zapatería "LA VALENCIANA"

Esta casa participa a su clientela y al público en general, que ha recibido los calzados de lona con piso de goma, marca registrada.

También acaba de recibir los acreditados zapatos en negro y color, hormas última novedad, de la conocida casa «Coloma»

En calzados fantasía, para señoras y señoritas, hay una gran variedad en novedades última creación de la moda.

Los precios como siempre, sin competencia posible, es decir, más baratos que nadie.

ZORRILLA 1. — LORCA

NOTA: Se hacen toda clase de composturas.

LAS MEJORES ESENCIAS SE VENDEN

baratísimas por gramos

Casa Meseguer Plaza Constitución

DE ACTUALIDAD

ARDERIUS Y LUMBRERAS

Al dedicar ayer una brevisima gaceta a la visita girada por nuestro particular amigo el señor de Labaig, Alcalde de Lorca, y una numerosa comisión en la que figuraban los señores Carrasco Sánchez-Fortún, Morata Carmona, Ballester Pinilla, don Jesús—Ayala, Gordo Escobar, Navarro y, López Barnés, en representación de este diario, prometíamos ocuparnos extensamente del asunto que llevó al citado pueblo a dichos señores, que no era otro que el tan sonado, de las aguas de la rambla de Nogalte, relacionadas con el abastecimiento de aguas potables para la base naval de Cartagena.

No ignoran nuestros lectores la actitud y el criterio de este diario, con respecto a ésta para Lumbreras, importantísima cuestión; se trataba, pues desde que fué iniciada, de arrebatarse a un pueblo el elemento esencial de su vida, lo que constituye su razón de existir, el agua, y ante tal propósito LA TARDE hizo causa común con los vecinos de Lumbreras, hablando claro y alto, y poniendo en antecedentes a l señor Ministro de Marina del último Gabinete conservador, de la gran injusticia que se trataba de cometer, quizás por no haber asesorado al señor Ministro debidamente los que asesorarlo debieron, antes de dictar su famosa y enérgica Real orden.

Pero los vecinos de Puerto de Lumbreras, no estaban huérfanos de valimiento, afortunadamente para ellos. El señor Arderius, que a la sazón era diputado a Cortes por Lorca—como lo sigue siendo, y bien ganado lo tiene,—fué a Lumbreras, oyó la tan justa como amarga queja del pueblo en masa, y con la decisión y energía que les son peculiares,

tomó ardoroso la defensa de tan noble causa, prometiendo al pueblo, que la injusticia no llegaría a consumarse, o él renegaría para siempre de un Poder que ejercía de verdugo de un pueblo.

Y observen mis lectores, qué raro contraste: En tanto que días anteriores a los que nos referimos, otro lorquino Jefe de un partido político, local—partido que fué—Jefe que ostentaba, también, representación parlamentaria, asistía, en Cartagena a una Asamblea, en la que se habló y se acordó llevar las aguas de Lumbreras a dicha base naval, sin que se alzarán las alas del corazón del lorquino y Jefe político para protestar de aquél propósito que arruinaba, que destruía a una parte integrante de su país natal; en tanto que este lorquino callaba al oír formular la sentencia de muerte contra Lumbreras, otro lorquino, Tomás Arderius, que es el valor político más positivo que Lorca ha tenido desde que paisanos nuestros van al Congreso o al Senado, salió a la defensa del pueblo condenado a morir, y desde la oposición, logró que aquél ministro conservador, suspendiera la ejecución de la sentencia, prometiendo, además, que sería anulada. ¿No es raro el contraste entre ambas conductas?

¡Generosos y magnánimos hemos sido siempre; mucha ha sido nuestra abnegación sacrificándonos más de una vez con desinterés ejemplar, por muchos ingratos que no lo merecían; pero, ¡por los clavos de Cristo!, no tanto, no tanto, que dejemos de consignar hechos históricos, por llevar a límites inconcebibles nuestra bondad!...

Pues bien; pasó el tiempo, muy poco tiempo y cayó Sánchez

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

que abre el Duque del Infantado, cumpliendo el deseo del heroico Teniente Coronel GONZALEZ TABLAS para regalar a su GRUPO DE REGULARES DE CEUTA la bandera de España, que por sus hazañas en Melilla en 1921 le fué concedida y ha de entregarle en breve S. M. el Rey

Se admiten donativos: en el Cuartel de la Alameda, Ayuntamiento, Central Eléctrica, Banco Central y Redacción de LA TARDE. El sobrante que hubiere se dedicará a honrar la memoria de aquél jefe y demás oficiales y soldados fallecidos en campaña, en la forma que acuerde la Junta recaudadora

TEMPORADA DE BAÑOS

Servicio de Automóviles desde Lorca a Aguilas y vice-versa

Empresa LA OBRERA AGUILAS-LORCA

Salida de Lorca: 3 y media, tarde y 7 de la tarde.

Salida de Aguilas 5 y 8 de la mañana

AVISOS EN LORCA. Cayetano Caro, Kiosco de periódicos y Hotel Comercio.

Se recoge el equipaje a domicilio.

FARMACIA DELGADO

Medicamentos purísimos

POSADA HERRERA 8 (FRENTE AL TELÉFONO)

LORCA

Guerra del Poder antes que su ministro de Marina pudiera anular la sentencia fulminada.

Entró el Gobierno de la Concentración y... por artes tal vez «maquiavelescas»—permitaseme el vocablo—se removieron y agitaron las quietas y escasas aguas de la Rambla de Nogalte; vinieron Ingenieros para hacer calas en distintos sitios de la precitada Rambla; y... lo incomprensible es, que algunos vecinos de Puerto de Lumbreras, recibieron gustosos esas comisiones que tanto podían perjudicar al pueblo... ¡Misterios inescrutables que consignamos en nuestra carpeta de notas y apuntes para la historia local contemporánea.

El señor de Labaig, Alcalde de Lorca, que colaborando viene con Arderius y otras personalidades reformistas en la defensa de los vecinos de Lumbreras, inmediatamente que se enteró de que se hacía escavaciones y pozos en la Rambla, sin siquiera recibir el más pequeño aviso de las comisiones, ordenó, como primera autoridad civil de la

Ciudad y su término, que cesaran las exploraciones en aquellos terrenos, pues estando virtualmente desechado el proyecto desde hacia meses, por la activa y feliz gestión del Sr. Arderius, no comprendía cómo se verificaban los mencionados trabajos sin dar aviso de ello, como es práctica y costumbre, a la primera autoridad civil de la población.

Reiteró su orden el señor Alcalde, y los trabajos fueron suspendidos; pero la alarma había cundido ya por el pueblo; la in-

quietud y el malestar eran enormes; la agitación hacía presa en aquellos vecinos; se vislumbraba un gravísimo conflicto, y entonces fué cuando el señor de Labaig, viendo abocarse una alteración de orden público, marchó en la mañana del martes a Lumbreras, yendo también la comisión antes nombrada.

Desde el Puerto, la Comisión marchó en dos automóviles hasta el paraje llamado de los Cegarras a dos leguas de Lumbreras, donde se puede ver el misero caudal de agua de que se trata, que, no siendo ni muchísimo menos, suficiente a abastecer la base naval de Cartagena, constituye, como ya hemos dicho, la vida de Lumbreras.

Al regresar al Puerto, el señor Alcalde se retiró a descansar unos momentos a la casa que allí posee y la Comisión quedó en el Casino, en cuyos salones se hallaban congregadas todas las fuerzas vivas de la población, mientras el pueblo invadía los alrededores del edificio.

Asistían también a aquella Asamblea magna los señores don Patricio Asensio y don Andrés Morata Barnés, que interese poseen en Lumbreras.

El señor Asensio, en un elo cuente discurso mostrose alar madísimo por lo que ocurría, ofreciendo su concurso a las autoridades y al pueblo para tomar las determinaciones pertinentes a la defensa del pueblo amenazado de ruina. También el señor Morata Barnés se expresó en parecidos términos; pero como se desprendía de lo dicho por ambos señores, que no estaban percatados detalladamente, de cuanto con anterioridad había hecho el señor Arderius en

CONSULTORIO MEDICO a cargo del DR. JUAN ANTONIO MÉNDEZ

Medicina general y enfermedades secretas

HORAS DE CONSULTA de 10 a 12 de la mañana.

Económica para obreros y clase media, de 5 a 6 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

ALONSO EL SABIO 19